aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14798207		PEÑA CASTRO JEISSON ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 36F SUR N 1-11 ESTE	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3204718595	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	584703535	9508035843	I	2026/08/04	2026/08/21	BANCO CAJA SOCIAL	17	$704,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,205,200	$352,900			$2,205,200	$275,700			$2,205,200	$13,300			$2,205,200		$53,800		$0	$0		$695,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,205,200	$352,900			$2,205,200	$275,700			$2,205,200	$13,300			$2,205,200		$53,800		$0	$0		$695,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,205,200	$352,900			$2,205,200	$275,700			$2,205,200	$13,300			$2,205,200		$53,800		$0	$0		$695,700
1	CC	14798207 PEÑA JEISSON																		23100 1	30	$2,205,200	$352,900	EPS005	30	$2,205,200	$275,700	CCF24	30	$2,205,200	$13,300	14-11	30	$2,205,200	2.436%	$53,800	30	$0	$0	No	$695,700
Total	**Afiliados(1)**																					$2,205,200	$352,900			$2,205,200	$275,700			$2,205,200	$13,300			$2,205,200		$53,800		$0	$0		$695,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,900	$4,600	$0	$357,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$352,900	$4,600	$0	$357,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,800	$700	$0	$54,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$53,800	$700	$0	$54,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,300	$200	$0	$13,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$13,300	$200	$0	$13,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,700	$3,600	$0	$279,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,700	$3,600	$0	$279,300
TOTAL				**1**	**$695,700**	**$9,100**	**$0**	**$704,800**

IDCBIS Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD (IDCBIS)	CÓDIGO: IDCBIS-GGF- VERSIÓN: 01
	CERTIFICACIÓN DE PAGO Y ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / APOYO A LA GESTIÓN	PÁGINA 1 DE 3 Fecha: 30/04/2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JEISSON ANDRES PEÑA CASTRO		4041
TIPO DE DOCUMENTO:	CC	No. DOCUMENTO	14798207
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS-2026-0332	CORREO	ANDRES3PA95@GMAIL.COM.
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE OBTENCIÓN DE TEJIDOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL IDCBIS Y DE LA RESOLUCIÓN NO. 932 DEL 2026			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JHON ALEXANDER BELLO SEPULVEDA		
HONORARIOS MENSUALES	5.513.000	SERVICIO:	Grupo Banco de Tejidos
VALOR INICIAL CONTRATO:	22.052.000	FUENTE FINANCIACION	Resolucion No. 932 del 2026
PLAZO INICIAL CONTRATO:	INICIO 01/06/2026	TERMINACION	30/09/2026
VALOR TOTAL CONTRATO:	22.052.000	FECHA FINAL CONTRATO:	30/09/2026

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CDP: 1	2026000988	FECHA	01/06/2026	NÚMERO DE CRP: 1	20260018	FECHA	01/06/2026

EJECUCION DEL CONTRATO

PERIODO CERTIFICADO	Agosto 2026	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO	VALOR AUTORIZADO	5.513.000
			01	08	2026		31	08	2026		

No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	N° DE PLANILLA	RIESGO ARL	VALOR A PAGAR	VALOR EJECUTADO	SALDO CONTRATO	% EJECU.
1	01/06/2026	30/06/2026	30	9504800136 -	3	5.513.000	5.513.000	16.539.000	25.00%
2	01/07/2026	31/07/2026	30	9506403861 -	3	5.513.000	11.026.000	11.026.000	50.00%
3	01/08/2026	31/08/2026	30	9508035843 -	3	5.513.000	16.539.000	5.513.000	75.00%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	1. Realizar las actividades operativas relacionadas con la selección y obtención de tejidos humanos tanto en medicina legal como en IPS de acuerdo con procedimientos operativos estandarizados	siguiendo el cronograma de actividades de la regional numero 1, el instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, y la dirección del banco distrital se tejidos se realiza a plenitud la asignación de turnos, para la detención y procuración de tejidos.	cronograma de actividades y turnos de asignación en red # 1 y medicina legal Bogotá - Ibagué
2	2. Gestionar el consentimiento informado para la obtención de tejidos atendiendo lo dispuesto por la ley vigente tanto en medicina legal como en IPS.	siguiendo con los lineamientos y consentimientos de la donación de tejidos se documenta los formatos requeridos en cada una de las carpetas de los donantes obtenidos y la base de datos de los donantes potenciales	carpeta donantes registro de turnos carpeta de medicina lega
3	3. Apoyar las actividades de procesamiento, preservación y almacenamiento de tejidos de acuerdo siguiendo los procedimientos operativos estandarizados (POE's).	se realiza actividades relacionadas con el rescate de tejidos y su procesamiento agitaciones transferencias empaque y etiquetado. toma de muestras para microbiología. y almacenamiento cumpliendo con los requerimientos éticos y de bioseguridad	formato de ingreso al banco de tejido. formatos de procesamiento de tejidos
4	4. Realizar toma de muestras de sangre y de tejidos para el tamizaje serológico y control microbiológico.	cumpliendo con los lineamientos de la obtención de donantes se toman muestras de sangre en tubos lila, nat, amarillo para análisis de laboratorios al igual que los requerimientos establecidos por parte de medicina legal	formato de entrega de muestras para laboratorio. cadena de custodia medicina legal.
5	5. Mantener la cadena de custodia del donante (para los casos de donante cadavérico), muestras sanguíneas y tejidos.	Se obtienen muestras de sangre, humor Vitreo y tejidos para el seguimiento y análisis futuros conservando la cadena de custodia con funcionamiento legal en la ley 906 de 2024 en los articulos 254 y 273 del codigo de procedimiento penal	formato de entrega de muestras y cadena de custodia

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
6	6. Controlar el inventario de los insumos y materiales necesarios para llevar a cabo la extracción, preservación y procesamiento de tejidos.	Se realiza actividades diarias de recepción almacenamiento registro de kardex y alistamiento de los diferentes insumos verificando rotaciones y fecha de vencimiento. Alistamiento de maletas y insumos garantizando su funcionamiento en las actividades a realizar dentro y fuera de banco de tejidos. y el INMLCF	formato de alistamiento de maletas. kardex ,
7	7. Realizar monitoreo operativo a variables de presión, temperaturas y humedad relativas a las áreas y equipos del Banco de Tejidos.	Se realiza seguimientos de registro y operación las variables de temperaturas, humedad cambio de formatos mensual Fecha de cambio 01/07/2026 y archivo de formatos de los diferentes dispositivos dejando registro de cada uno de los equipos, ingreso de insumos y verificación de fechas de vencimientos. inventario mensual y alistamiento de materiales para enviar a esterilización. pedido de insumos para el abastecimiento de Banco distrital de Tejidos .	formato de registro de temperaturas y limpieza y desinfección
8	8. Organizar y actualizar el archivo documental de los donantes y procesamiento de tejidos.	se realiza la correspondiente carpeta de donante de los casos obtenidos durante el periodo Piel, tejido ocular, membrana amniótica, y tejido osteomuscular entrega de informe mensual al instituto nacional de medicina legal	carpeta de donante libro de anotaciones de tejidos rescatados
9	9. Mantener el instrumental, equipos y material de laboratorio en condiciones óptimas para su uso, garantizando el prelavado, lavado final y limpieza del mismo.	Se realiza el debido aseo lavado y desinfección de las áreas equipos e instrumental garantizando las buenas prácticas y entorno controlado de cada área y instrumental. brigada de aseo y desinfección del Banco Distrital de Tejidos.	Formato registro de aseo y desinfección entrega de material para enviar a sterinova
10	10. Realizar las demás actividades que el supervisor le asigne de acuerdo con el objeto del contrato.	Siguiendo lo dispuesto por los médicos coordinadores y la coordinación del Banco distrital de tejidos se hace cumplimiento con todas las directrices y novedades asignadas. y el manual de buenas prácticas del Banco de Tejidos.	dirección de banco de tejidos
11	apoyar con la ejecución del presente contrato las actividades de: "establecer alianzas de investigación traslacional con enfoque de atención en salud integral territorial en enfermedades crónicas no transmisibles y cáncer que aumente la disponibilidad de alternativas terapéuticas en el distrito", en el marco de la resolución No 932 del 2026.	Se apoyan las actividades administrativas orientadas al fortalecimiento de las líneas de investigación, gestión de información y seguimiento de iniciativas de investigación	

SEGUIMIENTO AL CONTRATO

En calidad de Supervisor del contrato citado, manifiesto que el contratista SI cumplió dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato o sus anexos (incluyendo los pagos y aportes al Sistema de Seguridad Social) y por lo tanto certifico el trámite para el pago conforme lo señala la cláusula correspondiente al valor y forma de pago. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y planilla de seguridad social PILA.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9508035843	279.300	357.500	3	54.500	13.500	704.800

	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:					

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Documento generado por el sistema de información. No requiere firma manuscrita.

JHON ALEXANDER BELLO SEPULVEDA

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

Documento generado por el sistema de información. No requiere firma manuscrita.

JEISSON ANDRES PEÑA CASTRO

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor